## REAL CEDULA

DE S. M.

Y SEÑORES DEL CONSEJO.

POR LA CUAL SE DECLARA Infiantes de Espafia á los filjos que Dios sea servido conceder á los Serenisimos Señores Infiantes Don Cárlos y Dofia María Francisca, y que se les guarden las preeminencias, honores y demas distinciones correspondientes á tan alta gerarquía.

A Ñ O DE 1817

MADRID EN LA IMPRENTA REAL.

Y POR SU ORIGINAL, EN MURCIA: EN LA DE MARIANO BELLIDO.